

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31036** *JOSÉ JOAQUÍN CALVO HERRERA*

La Secretaria del Juzgado de lo Social 1 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 36/2009, dimanante de autos número 1066/08, a instancia de Gregorio Ramírez Ruiz contra José Joaquín Calvo Herrera, en la que con fecha 1/09/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada con CIF 27304919-D, en situación de insolvencia por importe de 2041,62 euros de principal, más la cantidad de 408,32 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 1 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110065869-1